# C. ANUNCIOS PARTICULARES

## BANCO BILBAO VIZCAYA

Central de operaciones

Relación de titulares de saldos y depósitos de valores, que conforme al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y demás legislación concordante, quedarán en presunción de abandono durante el año 1997, en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.

Nombre y apellidos	Oficina
Antonio Cantón Ufarte	Almería.
Ernesto Martinez Jiménez	Ayora,
Pedro de Rus Chicco	Barcelona.
Domingo Lozano Sánchez	Barcelona.
Carolina Llopart Figueras	Barcelona.
Obdulia Salazar Pages	Barcelona.
Victor Aperribay Abasolo	Bergara.
José Aperribay Maiztegui	Bergara.
Begoña Galdeano Prieto	Bilbao.
Robaga	Bilbao.
Joaquina Andrade Vanderas	Granada.
Francisca Menchón García	Granada.
José Tarres Ventura y Encarnación	
Tarres Ventura	La Jonques
Aurelio Flores López Alda	Logroño.
Maria Josefa Cuenca Burgos	Lucena.
Jesús Aina Morales	Madrid.
Juan Manuel Alegre Garcia	Madrid.
Miguel Álvarez García	Madrid.
Pedro Ávila Hoyos	Madrid.
«Banorex, S. A.»	Madrid.
Isaias Barroso Nieto	Madrid.
Acacio Benito Arranz	Madrid.
Luis Buceta Forroco	Madrid.
Fernando Castells Adriaensens	Madrid.
Comisión acreedora García Jimeno	1-144-14-1
e hijos	Madrid.
Gabriel de Diego Robledo	Madrid.
Consuelo de Mingo Balbuena	Madrid.
Teresa Escoda Monserrat	Madrid.
Luis Escribá de Romani y Senmenat.	Madrid.
Isidora Fernández Moreno	Madrid.
Francisco Galván Pico	Madrid.
Luisa García García	Madrid.
Asunción García Lecino	Madrid.
Fabriciano Giralda Arroyo	Madrid.
Elena González Lavín	Madrid.
Marina González Llorente	Madrid
Electricidad Goyarrola-Díaz Gálvez.	Madrid.
Marta Gutiérrez Manchón	Madrid
Vera Sol Hachuel Hachuel	Madrid.
Jesús Heras Vegas	Madrid.
«Inmobiliaria Ansa, S. A.»	Madrid.
Instituto Médico Central Especiali-	
zado	Madrid.
«Internacional Ibérica de Guantes y	
Pieles, S. A.»	Madrid.
Inversiones Alcalá	Madrid.
«I.P.H. Inmobiliaria, S. A.»	Madrid.
Ambrosio Lirio Arcos	Madrid.
Isabel Lombarte Almazán	Madrid.
Luis López Ocariz Robledo	Madrid.
«Lucema, S. A.»	Madrid.
Olive Lynch de Loewe	Madrid.
Maria Rosario Martinez Garcia	Madrid.
José A. Martínez Merino	Madrid.
JOSE 1 & IVIAITHIEZ IVICINIO	17240114.

Nombre y apellidos	Oficina
Aurora Mas Gamide	Madrid.
Maria Pilar Mas Navacerrada	Madrid.
«Nespa, S. A.»	Madrid.
José Ortega Juaranz	Madrid.
Cristina Dolores Páez Hormaechea.	Madrid.
Ovidio César Pereda Herrera	Madrid.
Juan Piza y Luisa Eliondet	Madrid.
Fernando Rey Sousa	Madrid.
Maria Teresa Riva Domenech	Madrid.
Manuel Rodriguez Ares	Madrid.
José Rodríguez López	Madrid.
Ruber, S. A. Scaner	Madrid.
Arturo Sánchez Gutjérrez	Madrid.
Jesús Segura Cortés	Madrid.
«Servicios y Montajes, S. A.»	Madrid.
«Servicios y Montajes Electrome-	
can, Sociedad Anonima»	Madrid.
Rosa Sierra Chavarri	Madrid.
José María Vázquez Quintana	Madrid.
Ferdinand Jean Matthiew	Málaga.
Herederos Antonio Moyano Peña .	Malaga.
Augusto Jiménez Romera	Málaga.
Francisca Olalla García	Málaga.
«Viviendas del Mar, S, A.»	Málaga.
Lars Wennerstrom	Málaga.
Matilde y Luisa Sancho Miñano	irranagu.
Velázquez	Melilla.
Alejandro Díez Sánchez	Penarroya.
Pedro Rousseau Sabadie	Репаттоуа.
Encarnación Sorondo Vitoria	Santander.
Concepción Camacho López	Sevilla.
Dolores Galán Carreras	Sevilla.
«Maferca, S. A.»	Sevilla.
Fernando Martinez Luengas Orive.	Sevilla.
«Playas de Matalascañas, S. A.»	Sevilla.
José Revert Motes	Sevilla.
T. Forsyth	Torremolinos
Ángel García Grovas	Valencia.
Bienvenido Español Soutiño	Vigo.
María Teresa Saracho Urtiaga	Vigo.
Tricia Fotosa Satacilo Ornaga	* 180.

Madrid, 7 de octubre de 1996.—Central de operaciones.—El Director de Cuentas y Servicios, José Luis Elorriaga González.—63.113.

## CAJA POSTAL, S. A.

Aviso por el que se hace público que se encuentran a disposición de los titulares de la «Caja Postal, Sociedad Anónima», las relaciones de las cuentas que han de declararse caducadas a 31 de diciembre próximo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto-ley 1/1928, de 24 de enero, y demás disposiciones concordantes, se pone en conocimiento de los titulares de la «Caja Postal, Sociedad Anónima», que en nuestra oficina central, sita en la calle Goya, número 14, se encuentran a su disposición las relaciones de las cuentas que han de declararse caducadas al 31 de diciembre del año en curso.

Madrid, 14 de octubre de 1996.—El Director de Operaciones.—64.134.

## **CIMALSA**

#### Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio por el que se convoca la siguiente licitación:

- 1. Objeto: Contratación del proyecto de señalización horizontal y vertical de la central integrada de mercancias del Vallès, en el término municipal de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona).
- 2. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
- 3. Presupuesto del contrato: 18.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).
- 4. Organismo de contratación: CIMALSA, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya, rambla de Catalunya, número 98, 6.º, 2.ª, 08008 Barcelona. Teléfono (93) 487 26 58.
- 5. Documentación de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso y el pliego de especificaciones técnicas se podrán examinar en las oficinas de CIMALSA, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los dias laborables.
- 6. Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1996, en las oficinas de CIMALSA, rambla de Catalunya, número 98, 6.º, 2.ª, 08008 Barcelona. Teléfono (93) 487 26 58, fax: (93) 487 54 26.
- 7. Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones el día 7 de noviembre de 1996, a las trece horas, en las oficinas de CIMALSA.

Barcelona, 14 de octubre de 1996.—El Gerente, Oriol Sagarra Trías.—64.066.

## **CIMALSA**

### Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio por el que se convoca la siguiente licitación:

- 1. Objeto: Contratación del proyecto de jardinería y riego de la central integrada de mercancias del Vallès, en el término municipal de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona).
- 2. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
- 3. Presupuesto del contrato: 80.700.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).
- 4. Organismo de contratación: CIMALSA. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya. rambla de Catalunya, número 98, 6.°, 2.ª, 08008 Barcelona. Teléfono (93) 487 26 58.
- 5. Documentación de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso y el pliego de especificaciones técnicas se podrán examinar en las oficinas de CIMALSA, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables.
- 6. Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta las trece horas del dia 6 de noviembre de 1996, en las oficinas de CIMALSA, rambla de Catalunya, número 98, 6.°, 2.ª, 08008 Barcelona. Teiéfono (93) 487 26 58, fax: (93) 487 54 26.
- 7. Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las pro-

posiciones el día 7 de noviembre de 1996, a las trece horas, en las oficinas de CIMALSA.

Barcelona, 14 de octubre de 1996.—El Gerente, Oriol Sagarra Trias.—64.067.

## GADECO FONMIX F. I. M.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gesegur, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Gadeco Fonmix F.I.M.», reunido el 20 de septiembre de 1996, se adoptó por unanimidad y entre otros, el acuerdo de cambiar la actual denominación del Fondo por la de «Gesegur Hostelfond F.I.M.»

Dicho cambio de nombre ha sido autorizado por la Dirección General del Tesoro y Politica Financiera con fecha 25 de septiembre de 1996, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.5. a), último párrafo del Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, aprobada por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

En consecuencia, se procederá a modificar el Reglamento de Gestion, en concreto, los artículos 1 y 3, afectados por dicho cambio.

Lo que se pone en conocimiento de todos los partícipes del Fondo y del público en general.

Madrid, 10 de octubre de 1996.—El Secretario del Consejo de Administración.—64.039.

## INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de Bonos y Obligaciones ICO-96

Resolución sobre los resultados de la quinta subasta del programa de emisión sucesiva de Bonos y Obligaciones ICO-96, de fecha 25 de septiembre de 1996

El Instituto de Crédito Oficial hace pública mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras, la emisión con fecha 9 de agosto de 1996, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta, y suscripción minorista correspondiente al programa que ampara las emisiones de valores ICO-96 I diciembre 1998, ICO-96 II diciembre 2000, ICO-96 III diciembre 2005, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 25 de septiembre de 1996, entre Entidades Colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en los folletos de valores informativos de las referidas emisiones registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de febrero de 1996 y que se fundamenta en la resolución de la Presidencia del ICO de 29 de enero de 1996, en base a la autorización del Consejo General, de 20 de enero de 1994, resultando así los siguientes importes:

Emisión ICO-96 I, diciembre 1998:

Importe tramo mayorista: 3.000.000.000 de pesetas.

Importe tramo minorista: 35.170.000 pesetas. Importe total emitido: 3.035.170.000 pesetas. Tipo medio: 7,0800 por 100.

Emisión ICO-96 II, diciembre 2000:

Importe tramo mayorista: 12.800.000.000 de pesetas.

Importe tramo minorista: 157.490.000 pesetas. Importe total emitido: 12.957.490.000 pesetas. Tipo medio: 7,3903 por 100.

Emisión ICO-96 III, diciembre 2005:

Importe tramo mayorista: 3.500.000.000 de pesetas

Importe tramo minorista: 185.400.000 pesetas. Importe total emitido: 3.685.400.000 pesetas. Tipo medio: 8,0457 por 100.

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial, de fecha 8 de marzo de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 21 de marzo de 1996.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de fecha 9 de febrero de 1996.

Madrid, 9 de octubre de 1996.-La Dirección Financiera.-63.334.